

## La Revolución de Mayo y la orientación austral del mapa bonaerense

### The May Revolution and the southern orientation of the Buenos Aires map

COMUNICACIÓN

**Ariel Carlos Hartlich**

Universidad Nacional de Quilmes. Contacto: [arielhartlich@hotmail.com](mailto:arielhartlich@hotmail.com)

*Recibido: agosto de 2021*

*Aceptado: octubre de 2021*

#### Resumen

En los albores del proceso de organización nacional, los mapas bonaerenses integraron la Patagonia y las Islas Malvinas bajo la jurisdicción del Partido de Patagones. Esto fue a partir del año 1864, con la edición del Registro Gráfico de las Propiedades de la Provincia de Buenos Aires confeccionado por el Departamento Topográfico provincial. En particular, estos planos se caracterizaron por estar orientados al Sur; es decir con el extremo austral dispuesto en la parte superior del mapa. En este trabajo analizaremos el origen de esta disposición Sur/Norte que presentaron los planos rioplatenses del siglo XIX, así como la influencia que ejercieron en esta composición algunos protagonistas del proceso revolucionario de mayo de 1810, como Vicente López y Planes y Manuel Moreno cuando se creó la primera Comisión Topográfica bonaerense en 1824.

**Palabras clave:** Mapa bonaerense; Malvinas; siglo XIX; Orientación austral.

#### Abstract

At the dawn of the national organization process, the Buenos Aires maps integrated Patagonia and Malvinas under the jurisdiction of the Patagonian Party. This was from the year 1864, with the edition of the Graphic Register of the Properties of the Province of Buenos Aires made by the provincial Topographic Department. In particular, these planes were characterized by being oriented to the South; that is to say, with the southernmost point at the top of the map. In this work we will analyze the origin of this South / North arrangement presented by the River Plate plans of the 19th century, as well as the influence that some protagonists of the revolutionary process of May 1810 exerted on this composition, such as

Vicente López y Planes and Manuel Moreno, when The first Buenos Aires Topographic Commission was created in 1824.

**Keywords:** Buenos Aires map; Malvinas; XIX century; Southern orientation

*Desde un polo hasta el otro resuena  
de la fama el sonoro clarín,  
y de América el nombre enseñado,  
les repite: "¡mortales, oíd!  
Ya su trono dignísimo abrieron  
las Provincias Unidas del Sud".  
Y los libres del mundo responden:  
"¡Al gran pueblo argentino, salud!"  
Vicente López y Planes (AA.VV., 1993, p. 8)*

## Las Provincias Unidas del Sud

Las referencias arriba/debajo en la cartografía tienen un profundo alcance en la construcción de la propia cosmovisión, dada la impronta que adquirió en el mapa en las sociedades modernas como un recurso esencial para el reconocimiento de las distintas regiones del mundo. Esto es porque en el mapa observamos integralmente la superficie del planeta desplegado en un solo plano, donde se distinguen al menos tres aspectos básicos que conforman su interrelación espacial con el observador. Primero, la letra impresa de la toponimia que es la rectora de su orientación y está asociada al sentido de lectura; un segundo componente físico-gravitatorio que relaciona espacialmente al objeto mapa con su lector y la fuerza de gravedad terrestre. Y por último, un elemento ideológico que se entrelaza con las relaciones de poder establecidas entre las distintas regiones del orbe "donde el arriba se corresponde con quienes lo ejercen, en tanto que el abajo se relaciona con el lugar del sojuzgado o sometido por esa relación" (Knopoff y Lacambra, 2017: 43). De ahí que el análisis de la orientación arriba/debajo de la cartografía, resulta un eje central en este análisis.

Por lo tanto para recuperar la historia de la cartografía bonaerense producida con posterioridad a la Revolución de Mayo, resulta necesario reconocer el compromiso político que asumieron algunos de sus protagonistas, dado el sentido geocultural con que fueron impresos estos planos. Éstos desafiaron la composición hegemónica de los mapas occidentales dispuestos desde una mirada septentrional/eurocéntrica, es decir con el Norte hacia arriba. Por el contrario en la Provincia de Buenos Aires, durante buena parte del siglo XIX las imágenes del territorio fueron orientados con el Sur en la parte superior, como una modalidad que se revirtió con la consolidación del modelo agroexportador concebido a la luz de la división internacional del trabajo. Por lo cual este artículo tiene por objeto analizar la cronología de la producción cartográfica rioplatense desde sus orígenes en la década de

1820, cuando reconocidos revolucionarios de Mayo como Vicente López y Planes y Manuel Moreno, se dieron a la tarea de promover el campo científico porteño e integraron los primeros organismos cartográficos posrevolucionarios.

Así pues cuando Vicente López y Planes escribió las estrofas de lo que sería el *Himno Nacional Argentino*, perfiló en sus versos una perspectiva global en la que insertó el propio territorio. En efecto, la *Marcha Patriótica*, que la Asamblea General Constituyente del Año XIII ordenó componer como emblema nacional, presentó el espacio americano desplegado “desde un polo hasta el otro”, en donde se situaron las “Provincias Unidas del Sud” como nueva unidad política desde el escenario universal, en un evidente carácter meridional que profesaba el Pueblo Argentino. Así su letra narró un mapa libertario, con trazos que partieron de Méjico y llegaron a las márgenes del Río de la Plata, pasando por Quito, Caracas, Cochabamba y La Paz, en el cual “Buenos Aires se pone a la frente/de los pueblos de la ínclita unión”; reafirmando su pertenencia austral, donde “el clarín de la guerra, cual trueno,/en los campos del Sud resonó” (AA.VV., 1993, p. 8).

Por otra parte el autor del Himno Nacional además de poeta, miliciano durante las invasiones inglesas y destacado político, se desempeñó como astrónomo y junto al sacerdote Bartolomé Doroteo Muñoz y el ingeniero Felipe Senillosa, llevaron adelante varias observaciones lunares y el estudio de los eclipses de 1816 y 1822; junto al seguimiento de la órbita del cometa Nicollet-Pons en su perihelio de 1821. Particularmente, las observaciones lunares tuvieron por objetivo verificar las predicciones que realizó el sacerdote Buenaventura Suárez en 1740, publicadas en el *Lunario de un Siglo*.

Los registros del recorrido del cometa Nicollet-Pons realizados por López y Senillosa, tuvieron un especial tratamiento en la prensa de la época. Por ejemplo, el periódico *El Argos de Buenos Aires* del sábado 2 de junio de 1821, reprodujo tres anotaciones realizadas entre el 5 y el 25 de abril por la madrugada, donde estos pioneros de la astronomía nacional detallaron el recorrido del astro; destacando que la astronomía “es la madre de la interesante geografía, y a la cual se debe el gran descubrimiento del mundo al que pertenecemos” (“Artículo comunicado...” 1821, p. 1). También, otras publicaciones de época como *La Abeja Argentina*, dedicaron en sucesivas ediciones un sustancial espacio al tema astronómico, tal es el caso del ejemplar del 15 de agosto de 1822, que encabezó la sección “Astronomía” destacando la importancia de emplazar un observatorio en la ciudad, como un recurso necesario para el desarrollo autónomo de la ciencia, la geografía y la navegación.

De modo que “El establecimiento de un observatorio en alguna de las torres de la ciudad, no sería de menor importancia para la exactitud de los cálculos. En él se determinaría el primer meridiano que debe servir de término de comparación para la geografía de país” (...) “El despejado horizonte de este punto y las pocas observaciones hechas en este paralelo de latitud austral, nos empeñan tanto más a que en Buenos Aires

no se deje escapar ninguna de las circunstancias que presenta el firmamento para contribuir al engrandecimiento de las ciencias” (sic) (“Astrología”, 1822, p. 195).

Por lo cual resulta evidente que el ámbito científico bonaerense nacido al influjo de la Revolución de Mayo, buscó un desarrollo del conocimiento técnico autónomo para mensurar el propio territorio rioplatense con el ojo posicionado en el Sur, mientras aún resonaban los cañones por la emancipación del Continente en los albores de la Batalla de Ayacucho.

### **El Sur de los astros, el Sur del suelo**

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata, en las últimas décadas del siglo XVIII se priorizó el reconocimiento del territorio, por lo cual las sucesivas administraciones sumaron esfuerzos para cartografiar las diversas regiones de la jurisdicción rioplatense. Como resultado de estas acciones, se estima que entre 1740 y 1810 se realizaron más de 50 expediciones de reconocimiento geográfico a las llamadas pampas interiores. Entre ellas, en los albores de la Revolución se destacó la protagonizada por el coronel Pedro Andrés García a las Salinas Grandes, quien en noviembre de 1811 advirtió al Triunvirato de la necesidad de realizar la mensura exacta de la tierra para dividirla y adjudicarla (Zabala, 2012).

Posteriormente en el año 1812, el gobierno emitió una orden para levantar el Plano Topográfico bonaerense con el objeto de “repartir gratuitamente a los hijos del país, suertes de estancias proporcionadas y chacras para la siembra de granos, bajo un sistema político que asegure el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias, que siendo víctimas de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia y en el abatimiento, con escándalo de la razón y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado” (Zabala, 2012, p. 84).

Estos antecedentes influyeron en la organización de la Provincia de Buenos Aires, que en la década de 1820 emprendió una profunda reforma política, administrativa, militar y eclesiástica, que entre otras acciones buscó la consolidación de la actividad topográfica y estadística. En este marco el 23 de octubre de 1821 se creó el Departamento de Ingenieros, encargado de “la formación de una exacta y completa colección topográfica y estadística de la Provincia” (Zabala, 2012, p. 84). Con posterioridad, el 25 de septiembre de 1824 se fundó la Comisión Topográfica integrada por Felipe Senillosa, Vicente López y Planes y Avelino Díaz; como única entidad habilitada para aprobar toda mensura y regular el ejercicio de la agrimensura pública.

Finalmente, en el año 1826 este organismo fue reemplazado por el Departamento General de Topografía y Estadística, que tuvo carácter nacional y cuya primera comisión directiva también estuvo integrada por López, Senillosa y Díaz. En consecuencia, estos científicos porteños fueron pioneros de la astronomía nacional y estrechamente vinculados

a las coordenadas meridionales, fundaron los primeros organismos geodésicos que se organizaron tras la Revolución de Mayo.

Con respecto a Felipe Senillosa, resultó un protagonista central en las políticas territoriales bonaerenses en las primeras décadas del siglo XIX. En efecto, entre los años 1826 y 1828 levantó diversos planos de los pueblos del Sur de la Provincia, para lo cual requirió apoyo militar; teniendo a su cargo a los coroneles Juan Lavalle y Juan Manuel de Rosas como auxiliares en la frontera meridional con los pueblos indígenas. Además en diciembre de 1835 durante el gobierno de Rosas, Senillosa presentó su reconocida *Memoria sobre los pesos y medidas* donde propuso la adecuación al Sistema Métrico Decimal para ser usado en todo el territorio nacional (Zabala, 2012).

En este trabajo Senillosa buscó echar luz sobre “la incertidumbre y falta de determinación de los pesos y medidas” y llamativamente, propuso realizar una definición precisa de las coordenadas australes, como la justificación del uso del sistema métrico/decimal. Concretamente, Senillosa destacó que este sistema de medidas se estableció en base a una fracción de un meridiano terrestre que debía valorarse directamente, ya que “la unidad lineal, o de la longitud, es el metro que es la diezmillonésima parte de la distancia que hay desde el polo Norte al Ecuador”. Por lo cual, esta medición había sido definida en el arco del meridiano ubicado entre los paralelos de Dunkirk y Barcelona y otros registros reconocidos en el hemisferio septentrional, ante lo que reivindicó la importancia de que el País cuente con mediciones propias actualizadas. Visto que “en nuestro hemisferio del Sur no se conocen hasta ahora sino dos mediciones”, una en Perú a los 0° de latitud realizada en el año 1744 y otra en el Cabo de Buena esperanza 33° de latitud austral, el año 1752 (Senillosa, 1835).

Para terminar, Senillosa recomendó que “sería curioso y útil, en medio de la uniforme llanura y regularidad de nuestros campos, medir a la vez geométrica y prácticamente un grado de meridiano, como por ejemplo, la distancia que hay entre los paralelos de Buenos Aires y la población denominada de los Ranchos situada unas 24 leguas al Sur de la primera”. Al mismo tiempo, propuso medir varios arcos de meridiano en el “emisferio Septentrional” (sic) a fin de ajustar las fórmulas de cálculo a la propia latitud, debido a las fundadas “sospecha de que este aplanamiento es más considerable hacia el polo Sur que hacia el polo Norte” (Senillosa, 1835, p. 33).

Dos años después de la publicación de la *Memoria sobre los pesos y medidas*, en 1837, se editó en Buenos Aires el *Diario de la Comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos-Aires, bajo la dirección del señor coronel don Juan Manuel de Rosas; con las observaciones astronómicas practicadas por el señor Senillosa, miembro de la Comisión*. En este trabajo Senillosa dio cuenta de distintas observaciones solares y magnéticas, efectuadas para fijar múltiples coordenadas bonaerenses. Por ejemplo “La Punta de Lobos”, referenció al meridiano a partir del cual se realizaron múltiples

mensuras, como una cota establecida en el “paralelo de los 37° 50’ latitud S, y de 40’ longitud, al E del meridiano de Buenos Aires” (Rosas y Senillosa, 1837, p. 31). Es decir, en Buenos Aires estaba fijado el punto cero de longitud, en tanto meridiano de origen, a diferencia de las referencias eurocéntricas históricas como los meridianos de Greenwich o Cádiz.

Por otro lado Senillosa se desempeñó como docente, publicista y arquitecto, que diseñó una gran cantidad de edificaciones institucionales y religiosas. Entre ellas se destacaron las bases del antiguo teatro Colón de Pellegrini, iglesias como la de San José de Flores, Nuestra Señora de la Merced (en Chascomús) o San Vicente y Asunción de la Virgen (en Barracas). También, proyectó la Casa de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y el caserón de Rosas, que estaba emplazado en el actual Rosedal de Palermo, el que fue demolido por orden de Domingo Faustino Sarmiento luego del combate de Caseros (Aliata, 2004).

Con relación a Vicente López y Planes, aparte de su integración en las primeras instituciones científicas y cartográficas rioplatenses, se destacó por su intensa acción pública que alcanzó acentuadas latitudes australes. En efecto, durante el período rosista, López asumió como Ministro de Relaciones Exteriores a tres meses de que la Corbeta Lexington de la *United States Navy* (USN) atacara Puerto Soledad en Malvinas, en un acto bélico ocurrido el 31 de diciembre de 1831 que inauguró las acciones de la *Doctrina Monroe* en el Atlántico Sur. En ese contexto, el autor del Himno Nacional estuvo a cargo de las ríspidas relaciones entre Buenos Aires y Washington.

O sea, López rubricó la correspondencia oficial con el comandante de las Fuerzas Navales de Estados Unidos Jorge Rodgers, en las que reafirmó la jurisdicción rioplatense en el archipiélago y bregó por la integridad de los connacionales agredidos por las fuerzas norteamericanas. Asimismo, el 25 de abril de 1832 ordenó al comandante de Matriculas y Capitán del puerto de Buenos Aires la inmediata liberación de todos los prisioneros que fueron secuestrados por el comandante de la corbeta Lexington en su ataque a Malvinas. Y dispuso que a cada uno de ellos se le tome “declaración circunstanciada de lo presenciado en las Islas Malvinas, y del modo en que han sido tratados en todo el tiempo de su prisión” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1832, p. 19).

Además en el año 1847 durante el gobierno de Rosas, cuando arreciaba el bloqueo anglo-francés a Buenos Aires y López se encontraba al frente del tribunal de justicia, ocasión en la que escribió una carta a su hijo Vicente Fidel que se encontraba exiliado en Montevideo. En esta misiva le expresó textualmente: “ven si quieres morir por la patria y con la patria, no continúes bajo la protección extranjera”, agregando que “no te digo que serás feliz viniendo, pero vivirás y morirás entre los tuyos y moriremos juntos en todo caso” (Galasso, 2010, p. 656).

Luego del derrocamiento de Rosas, López ocupó el cargo de Gobernador de la provincia de Buenos Aires por unos meses, tras lo que se trasladó a Paraná por un breve período y regresó a Buenos Aires donde murió en 1856. Un año después de su muerte en 1857, su *Canto al trabajo* fue adoptado como himno masónico argentino por decisión del Gran Maestro del Gran Oriente de la Confederación Argentina, Miguel Valencia. Ya que el autor del Himno Nacional había sido iniciado masón en la Logia Lautaro de Buenos Aires; y desde 1812 entabló un estrecho vínculo con el General José de San Martín, de ahí que durante el breve lapso en que López se desempeñó como Presidente Provisional de las Provincias Unidas el Libertador se puso a disposición de Buenos Aires y evaluó regresar al Río de la Plata entre julio y agosto de 1927, luego de la renuncia de Bernardino Rivadavia quien había sido motivo de su exilio (Galasso, 2010).

### **Malvinas, arriba en el Sur**

La orientación de los planos bonaerenses del siglo XIX interpela de forma irreductible el sentido común de los/as argentinos/as del siglo XXI, que fuimos formados/as en la axiomática certeza de que el Norte está arriba. Esto se debe a que existe cartografía de la Provincia de Buenos Aires que hasta la década de 1870 se concibió con el Sur en la parte superior del mapa, lo que nos plantea el interrogante sobre el carácter que poseyó este ordenamiento cardinal. Y especialmente cuando en estos planos emergieron oficialmente registradas nuestras Islas Malvinas bajo jurisdicción del Partido de Patagones. Al mismo tiempo el Estado Argentino se estructuraba al influjo de la Constitución de 1853, integrando el territorio bonaerense definitivamente a la jurisdicción nacional tras la batalla de Pavón.

En tanto, el *Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires* del año 1864 (Imagen 01), como la *Carta gráfica y topográfica de la Provincia de Buenos Aires* de 1866, presentaron al Partido de Patagones como el distrito número 32 de los 72 partidos en que se hallaba dividida la campaña bonaerense. El mismo estaba delimitado por el Río Colorado, la cordillera de Los Andes y el extremo Sur de Tierra del Fuego, incluyendo a las “Yslas Malvinas” (sic). Estos mapas fueron confeccionados por el Departamento Topográfico provincial, bajo la autorización expresa del Supremo Gobierno de la Provincia. Mientras que los partidos ribereños del sur rioplatense estaban nominados como: 6, Barracas al Sur; 7, Quilmes; 8, Ensenada y 9 Magdalena (detalle imagen 01)

Conviene subrayar que en estos Planos los límites de los denominados “Partidos de Campaña” (o distritos rurales) se demarcaron por sendos decretos emitidos el 24 de marzo y el 31 de agosto de 1865. Mientras que la llamada “Línea de Fronteras” fue establecida según las resoluciones firmadas entre el 19 y 30 de julio de 1858, delineando su trazo entre el Arroyo del Medio al Norte y el Río Quequén Grande al Sur, identificando así la región de la Provincia que se encontraba aún bajo dominio indígena. Por otra parte, estos mapas

servieron para trazar los límites devenidos del *Tratado de paz, amistad, comercio y navegación entre la República de Chile y la Confederación Argentina*, firmado el 30 de Agosto de 1855 y puesto en vigor a partir del 29 de Abril de 1856.

Como hemos señalado, la creación de la primera Comisión Topográfica estuvo integrada originalmente por los científicos/astrónomos Vicente López y Senillosa; siendo inaugurada por el gobernador Juan Gregorio de Las Heras en el año 1824, con el fin de constituir el catastro de la provincia de Buenos Aires; este acto estuvo asociado estrechamente a la reforma del sistema financiero provincial que había promovido Martín Rodríguez (Garavaglia y Gautreau, 2011). Así pues el primer mapa catastral fue producido en el año 1830, luego de la reorganización interna del organismo que dio origen al Departamento Topográfico, también dirigido por López y Senillosa. En consecuencia, el *Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires* con orientación Sur/Norte, que en su edición de 1864 incorporó la Patagonia y las Islas Malvinas a la jurisdicción bonaerense, mantuvo un correlato el plano desarrollado en 1830.

Por otra parte, en el año 1875 fue editado el primer mapa oficial del territorio argentino por los ingenieros Seelstrang y Tourmente, a pedido del Comité Central Argentino (que era un órgano de la masonería), para su exhibición en el pabellón argentino de la Exposición Universal de Filadelfia realizada en 1876. Siendo esta la primera feria mundial que se celebró en los Estados Unidos en ocasión del centenario de su declaración de Independencia (Hartlich, 2019). En efecto, la necesidad de representar el espacio nacional en su conjunto estuvo íntimamente asociada al interés de exhibir las diversas jurisdicciones argentinas a las pretensiones del mercado mundial, según las pautas impuestas por la división internacional del trabajo.

Al mismo tiempo esta carta fue diseñada según las referencias septentrionales, o sea con el Norte arriba, modalidad que comenzó aplicarse taxativamente a todos los mapas producidos en el país. Por lo cual la normalización de la mirada nortearribista en nuestra cartografía, estuvo íntimamente asociada a la sumisión del suelo argentino a los intereses de las metrópolis imperialistas del hemisferio Norte. Mientras que los planos rioplatenses originados al influjo de la Revolución, orientados meridionalmente o con el Sur en lo alto, resultaron visiones contradictorias con el orden internacional impuesto por las potencias hegemónicas. De esta forma, se restauró en Buenos Aires la mirada de los mapas que fueron producidos históricamente a la luz del colonialismo, donde el eurocentrismo y la representación se erigieron entre sí (Jáuregui, 2005).

De ahí que en la década de 1870 se estandarizó la composición de la representación cardinal de los planos, en concordancia con el discurso cartográfico dominante. Al mismo tiempo se crearon los organismos específicos para producción cartográfica por parte del Estado Nacional.

Un claro ejemplo de este cambio de época se observa en el Registro Gráfico de la Provincia de Buenos Aires del año 1890, que a diferencia de su antecesor de 1864, fue orientado con el Norte hacia arriba, como en todas sus publicaciones posteriores. En este sentido, el Registro de las propiedades de 1864 poseyó una mirada autónoma con un valor oficial propio, llegando a ser presentado en la Exposición Universal de París del año 1867, donde “se vio coronada por la distinción que finalmente obtuvo esta producción en un medio por demás significativo” (Cacopardo y Da Orden, 2008, p. 40).

Cabe resaltar que, durante la segunda mitad del siglo XIX la República Argentina contó con un significativo desarrollo de las ciencias geográficas, incentivado en gran medida por la ocupación militar de los territorios indígenas, que fue registrada en los anales castrenses como “campañas y expediciones fronterizas”; y que el discurso pedagógico se presentó como “conquista del desierto”. De modo que, a partir de la década de 1870, la masiva incorporación a la gestión estatal de las jurisdicciones que se ocuparon a las poblaciones originarias -cuyos integrantes fueron masacrados o reducidos a servidumbre-, demandó el intensivo relevamiento de territorios inconmensurables. Los cuales, fueron integrados tanto a los ámbitos de la administración nacional, como privada, demandando la formación y movilización de personal idóneo en mensura y registro; implicando la creación de instituciones cartográficas específicas, en las cuales se destacaron figuras relevantes de la geografía nacional como Manuel Olascoaga o Estanislao Zeballos.

### **Dando la vuelta al mundo**

Los planos de la provincia de Buenos Aires históricamente fueron confeccionados en base a sucesivas correcciones realizadas a la carta de la Provincia, que fue elaborada a partir de los viajes a Salinas Grandes que realizó a fines del siglo XVIII el oficial de marina Don Pablo Zizur. Estos viajes fueron llevados adelante en la década de 1780 entre las actuales provincias de Buenos Aires, La Pampa y de Río Negro, encomendados por las autoridades del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata. En ellos, se registraron espacios inexplorados o vagamente reconocidos por los testimonios de indígenas, cautivos u otros personajes que circunstancialmente habían estado más allá de la “frontera con el indio” (Enrique, 2016).

En particular, esta región, que se extiende entre la zona pampeana sur y el norte de la Patagonia, poseía un interés estratégico y económico para el mundo hispano-criollo rioplatense; vista su ubicación en el ámbito de la frontera y la disponibilidad de insumos como sal y ganado. Aunque, los croquis que trazó Zizur en 1786 no se orientaron según las referencias australes (imagen 02), incorporaron elementos de la cosmovisión indígena, con relatos y topónimos que integraron el diario de la expedición, utilizado por el Virreinato “para diagramar la organización espacio-temporal del paisaje teniendo en cuenta el uso que los

indios daban al territorio” (Enrique, 2016, p. 28). Concretamente, los croquis fueron referenciados una heráldica hispana que coronó la rosa de los vientos (detalle imagen 02).

Igualmente, la composición nortearribista acompañó a gran parte de los mapas del virreinato, que fueron elaborados a partir de estos registros e integrando los de otras expediciones; como resulta el caso de la *Carta Esférica de la parte Interior de la América Meridional para manifestar el camino que conduce desde Valparaiso a Buenos Aires*, editada en Madrid por la Dirección Hidrográfica en el año 1810. También, este plano que trazó el camino entre Valparaiso y Buenos Aires, fijó el meridiano de referencia o 0° en Cádiz. Es decir, que para describir un camino de alrededor de 13 grados de longitud, utilizó un concepto enteramente eurocéntrico, estableciendo como parámetro una cota de inicio a más de 50° de distancia, allende los mares.

Por el contrario, la cartografía bonaerense del siglo XIX, además de encontrarse orientada al Sur, estuvo centrada en un meridiano porteño. Así, el discurso cartográfico bonaerense del siglo XIX propuso la recuperación de una geocultura austral centrada en el Río de la Plata. Esto se verificó tanto en el *Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires* del año 1864, como en la *Carta gráfica y topográfica de la Provincia de Buenos Aires de 1866*, que fue elaborada por el Oficial Primero del Departamento Topográfico Don Augusto Alsina. Aunque, el origen de la configuración de estos mapas, con un acentuado sentido geocultural, se remontó a las producciones cartográficas que se trazaron tras la Revolución de Mayo, cuando desde el ámbito científico porteño pugaban por emancipar el conocimiento nacional.

Esto fue, a partir de la *Carta geográfica de la Provincia de Buenos Aires* editada en 1829 (imagen 03), cuando el Departamento Topográfico bonaerense registró esta misma composición -con el Sur arriba y referenciados en un meridiano porteño-, que se mantuvo hasta las ediciones de los planos de 1864 y 1866. Al mismo tiempo esta Carta de 1829 incorporó las mensuras que disponía el organismo, entre ellas las registradas en “el viaje a Salinas, sacadas del plano original del oficial de marina D° Pablo Zizur” (sic) y los reconocimientos llevados adelante por las comisiones oficiales de 1822 y 1823, como quedó consignado en el texto del mapa (detalle A imagen 03). Con respecto a la porción meridional de la costa rioplatense, al Sur de la Ciudad de Buenos Aires la primera localidad que se registró fue Quilmes, luego Ensenada. Y todo el resto de la jurisdicción comprendida entre el Río Samborombón y su desembocadura, hasta el Río de la Plata a la altura de Punta de Atalaya, fue consignada como Partido de Magdalena (detalle B imagen 03).

Asimismo como hemos señalado, en octubre de 1821 se creó el Departamento de Ingenieros con el fin de relevar el territorio provincial; y en septiembre de 1824 se fundó la Comisión Topográfica a cargo de Felipe Senillosa, Vicente López y Planes y Avelino Díaz. Por tanto el autor de la letra del Himno Nacional Argentino y pionero de la astronomía criolla, resultó un artífice necesario en el diseño de la nueva cartografía nacida bajo el ojo rector de

la Revolución, que recuperó la mirada austral del propio territorio orientado al Sur y referenciado en las coordenadas rioplatenses, lo que fue plasmado en los mapas rioplatenses a partir de esa fecha como el de 1829 y 1833.

Por el contrario en 1836 fue editado en Londres el reconocido “mapa de Arrowsmith”, que fue producido en base al material suministrado por el Departamento Topográfico, reproduciendo directamente la trama de propiedades de sus registros gráficos (Garavaglia y Gautreau, 2011). De modo que este plano copió la información de la carta de la Provincia de Buenos Aires, publicada por el Departamento Topográfico en 1833 (imagen 04) y aunque mantuvo al meridiano porteño como origen o longitud “0”, invirtió la orientación Sur/Norte por la septentrional Norte/Sur. Es decir, reorientándolo según la mirada nortearribista con el Sur hacia abajo. Además en esta carta fueron ajustadas las costas marítimas a los reconocimientos que había realizado en esos años el capitán de la marina británica Fitz Roy, incorporando una dedicatoria a Juan Manuel de Rosas: “Al Excmo. Señor Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, dedica esta carta topográfica de ella, su antiguo amigo y muy obediente servidor, Woodbine Parish”.

Por lo que se refiere a las jurisdicciones situadas al Sur del Riachuelo, tanto el plano bonaerense de 1833 como el londinense de 1836, registraron a Quilmes como primer distrito y luego Ensenada; y consigna una porción ya parcelada próxima a Punta de Atalaya en la costa rioplatense, como Magdalena. Mientras que la porción comprendida hasta el Río Samborombón fue rotulada como Haedo (detalle imagen 04).

### **Mayo en los mapas**

Durante la gobernación de Martín Rodríguez, la Provincia de Buenos Aires vivió un momento de relativa estabilidad tras la crisis político-militar que atravesaron las Provincias Unidas en 1820. Esto posibilitó cierta “primavera científica”, que se prolongó durante el período presidencial de Bernardino Rivadavia y los años inmediatamente posteriores. En particular, entre 1821 y 1823 se crearon cuatro instituciones claves para el desarrollo científico porteño: la Universidad de Buenos Aires, la Academia de Medicina, la Sociedad Literaria y la Sociedad de Ciencias Físico-Matemáticas (Azúa, 2010).

En este contexto el Departamento de Estudios Preparatorios dependiente de la UBA, protagonizó una importante reforma con la creación de nuevas cátedras; entre ellas una de química experimental a cargo de Manuel Moreno, que la dictó entre abril de 1822 y marzo de 1828. Moreno había cursado estudios de medicina en la Universidad de Maryland en Baltimore (EEUU), donde estuvo exiliado a partir de 1817; y tras su regreso a Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez, mantuvo un estrecho compromiso con el núcleo científico porteño (Azúa, 2010). Entre estas actividades, acompañó a Vicente López y Planes

y Felipe Senillosa en sus observaciones astronómicas publicando diversos artículos, como uno aparecido en el número 10 de *La Abeja Argentina* donde recuperó una serie de registros astronómicos en el marco de un estudio sobre el clima de la ciudad de Buenos Aires (Minniti Morgan, 2017).

En ese ensayo Moreno expuso una tabla con resúmenes de observaciones meteorológicas porteñas referenciadas en diversas coordenadas geográficas a las que dedicó un interesante comentario. Visto que en los años 1782/1783, Buenos Aires había sido situada en los “34°36’38” de latitud austral, y 52°06’16” de longitud al “Oeste de Cádiz”, en base a los registros realizados desde una casa próxima a San Miguel que ofició de observatorio; mientras que esta anotación se había repetido con idénticos datos en 1789, desde la Plaza Mayor. Por otro lado el capitán Heywood de la marina inglesa había fijado la longitud porteña próxima a los 58° al “Oeste de Greenwich”, dato corroborado por otras determinaciones estadísticas. Ante lo cual Moreno destacó la importancia de establecer esta referencia según parámetros propios: “é indicar de paso lo oportuno que es el que se asentase este punto de una manera nacional, pues por lo demas en nada influye á nuestro intento algunos minutos, y aun grados mas ó menos” (sic) (“Observaciones”, 1823, p. 17).

Al mismo tiempo bajo el título “Geografía matemática”, este periódico publicó un artículo donde Felipe Senillosa se refirió a la importancia de: “fijar con toda precisión la verdadera posición de un punto en la provincia, sobre la superficie del globo, para que sirva de comparación con los demás que se vayan sucesivamente determinando” (sic). Debido a lo poco confiable de las experiencias que se habían realizado hasta ese momento: “ni nos consta de una manera nacional, ni menos se dá razón del lugar y modo como se han hecho las observaciones”. Concluyendo que, a falta de un observatorio o local cómodo y firme en Buenos Aires, se debió fijar la latitud bonaerense en la “plazuela de Santo Domingo donde se han hecho las observaciones”, transportando luego la cota hasta la “plaza de la Victoria en el lugar de la pirámide”, estableciendo la “latitud de Buenos Aires en dicho punto. 34° 35’ 29,”6” (“Geografía matemática”, 1823, p. 13).

En consecuencia estos protagonistas de la política, la ciencia, la astronomía y la cartografía criolla, imbuidos de los ideales de Mayo, pugnaron por alcanzar la centralidad porteña para construir una mirada austral en la vertebración de una geocultura autónoma. Esto es organizando territorio de una “manera nacional”, según ellos mismos consignaron en los textos astronómicos, lo cual quedó plasmado sin dudas, en los trazos del mapa bonaerense.

Finalmente tanto Moreno como López compartieron múltiples espacios, como la redacción de estos periódicos porteños, las milicias combatiendo contra las invasiones inglesas, la efervescencia revolucionaria, la integración a la Logia Lautaro, la filiación al Partido Federal y el desempeño como funcionarios durante el período rosista. Pero, además los dos fueron pioneros en la defensa del irrenunciable derecho soberano argentino sobre

las Islas Malvinas, rechazando las agresiones y ocupaciones imperialistas. Esto fue cuando Manuel Moreno cumplió funciones como representante argentino ante el gobierno inglés, en ocasión de la invasión británica a Malvinas; presentando un extenso documento, escrito en inglés y francés, conocido como la "Protesta".

Concretamente, cinco meses después de la usurpación colonialista de las Islas, el 17 de junio de 1833, Moreno redactó el primer escrito en el que las Provincias Unidas manifiestan oficialmente su reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, que fue respondido el 8 de enero de 1834 por el entonces Secretario de Exteriores inglés Lord Palmerston. Lo propio había hecho López frente a la agresión estadounidense, como hemos señalado.

En conclusión, la composición de los planos bonaerenses del siglo XIX orientados con el Sur hacia arriba y centrados en Buenos Aires, estuvo asociada estrechamente a la influencia de comprometidos revolucionarios como López y Moreno, quienes además fueron pioneros de la historia científica porteña, protagonizaron el enfrentamiento a las tropas británicas en su intentona rioplatense y resultaron precursores en la defensa de los derechos argentinos a ejercer soberanía sobre las Islas Malvinas, rechazando las agresiones colonialistas de Washington y Londres. En este sentido, la decisión de romper el discurso nortearribista moderno y situar al mapa desde una mirada austral centrada en Buenos Aires reconoció una manifiesta decisión técnica, vinculada a las tecnologías disponibles y la exigencia de precisar un punto de referencia para organizar la mensura del propio territorio. Pero también denotó una resuelta posición ideológica, asociada a la recuperación del lugar del observador como base para dimensionar cabalmente el espacio meridional y propiciar el desarrollo de formas de saber autónomas. Por consiguiente el Mapa Argentino de 1875 al que hemos aludido, editado para su exhibición en la Exposición Universal de Filadelfia realizada en 1876 (imagen 5), remató el discurso cartográfico nacido a la luz de la Revolución, institucionalizando el nortearribismo como única mirada posible del territorio nacional. Al mismo tiempo, todas sus jurisdicciones del país eran consideradas factorías agrícolas ganaderas del mercado mundial, hegemonizado por las potencias industrializadas del hemisferio Norte.

En definitiva, la composición de los mapas estuvo mediada por decisiones políticas e históricas; y en el caso del Río de la Plata se evidenció una determinación de emancipar el pensamiento nacional frente a una racionalidad hegemónica eurocéntrica, occidental/colonialista, que lo obturaba. Esta tensión se tradujo al terreno cartográfico como un modo de literalizar la metáfora de la *Marcha Patriótica* en la producción de sentido de la población cuando pregonó vivir "coronados de gloria" en las "Provincias Unidas del Sud".

**Imagen 01: Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires, 1864.**

**Fuente: Archivo Histórico del Ministerio de Infraestructura y Serv. Públicos (Bs.As.)**



Detalle imagen 01: Partido de Patagones



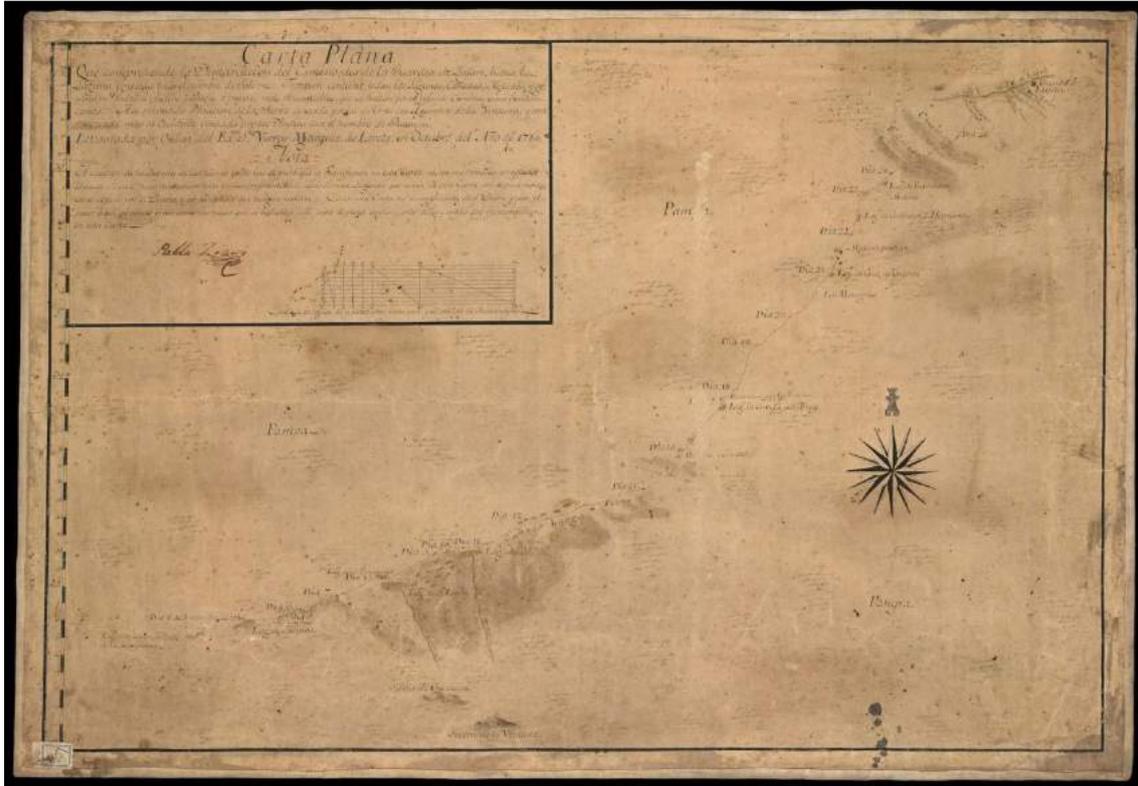
Detalle imagen 02: Heráldica hispana orientando el Norte

DIVULGATIO



Imagen 02: Representación de la travesía entre las Salinas Grandes y la Guardia de Luján, 1786, Pablo Zizur

Fuente: (Enrique, 2016: 22)



Detalle A imagen 03: Meridiano "0" rioplatense



Detalle B imagen 03: Partido de Magdalena







Imagen 5: Mapa de la República Argentina de 1875

Fuente: Biblioteca Cnel. Manuel J. Olascoaga;



## Referencias bibliográficas

- AA.VV. (1993). *La lira argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- AA.VV. (2009). *IGM 130 años IGN*. CABA: Instituto Geográfico Nacional.
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Título original: *Geopolitics: Revisioning World Politics*, traducción: María Dolores Lois Barrio. Madrid: Editorial Trama.
- Azúa, M. (2010). *Una gloria silenciosa: dos siglos de ciencia en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cacopardo, F. y Da Orden, M. (2008). Territorio, sociedad y Estado en la provincia de Buenos Aires: una aproximación a partir de los Registros Gráficos, 1 830-1 890. *Registros, Revista de investigación histórica*, 5(5), pp. 31-50.
- Enrique, L. (2016). Tras los pasos de un pionero: el paisaje de la 'frontera sur' a través de la mirada de Pablo Zizur a fines del siglo XVIII. *Revista Tefros* 14(2), pp. 6-40.
- Galasso, N. (2010). *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Garavaglia, J. y Gautreau, P. (2011). *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Hartlich, A. C. (2019). *La comunidad imaginada por la comunidad organizada. La representación cartográfica durante el primer peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Jáuregui, C. (2005). *Canibalia, Canibalismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*. La Habana: Fondo editorial Casa de las Américas.
- Knopoff, P. y Lacambra, E. (2017). ¡Abajo los mapas! Hacia una horizontalidad orientada de la cartografía escolar. *El Ojo del Cóndor, Revista del Instituto Geográfico Nacional* 8, pp. 42-43.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1832). *Apéndice a los documentos oficiales publicados sobre el asunto de Malvinas, que contiene el esclarecimiento de los hechos perpetrados por el comandante Silas Duncan de la corbeta de guerra de los E.U. contra aquel establecimiento y sus habitantes*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Minniti Morgan, E. (2017). *Manuel Moreno (a) Don Óxido*. Historia de la astronomía argentina. Recuperado de (entrada 11 de febrero de 2021): <https://historiadelaastronomia.wordpress.com/>
- Rosas, J. y Senillosa, F. (1837). *Diario de la Comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos-Aires, bajo la dirección del señor coronel don Juan Manuel de Rosas; con las observaciones astronómicas practicadas por el señor Senillosa, miembro de la Comisión*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.
- Senillosa, F. (1835). *Memoria sobre los pesos y medidas*. Buenos Aires: Imprenta de Hallet y Cia.

Zabala, J. (2012). *Fondos documentales del Departamento Documentos Escritos, División Nacional: Programa de Descripción Normalizada: secciones gobierno, Sala X y contaduría, Sala III, tribunales y protocolos de escribanos: volumen 2*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación.

### **Hemeroteca**

"Artículo comunicado. Ciencias" (1821, 2 de junio). *El Argos de Buenos Aires* 4.

"Astrología" (1822, 15 de agosto). *La Abeja Argentina* 5, p. 195.

"Memoria sobre el fierro nativo que se encuentra en los campos del Chaco. Llamado fierro de Santiago del Estero o el Tucumán. Leída en la sociedad de ciencias físico matemáticas, sesión del 3 de octubre de 1822" (1822, 15 de octubre). *La Abeja Argentina* 7, p. 278.

"Observaciones" (1823, 15 de octubre). *La Abeja Argentina* 10, p. 17.

"Geografía matemática" (1823, 15 de octubre). *La Abeja Argentina* 10, p. 13.